

Transición y coyuntura en las relaciones de género. Qué, dónde y cómo reconocer el cambio

Rafael Montesinos*

Rosalía Carrillo Meráz**

El propósito de este artículo es responder al compromiso con el proyecto académico/editorial de *El Cotidiano* el cual, con más de 30 años de existencia, ha de reiterar la pertinencia de su propuesta metodológica que nos obliga a analizarlo desde la perspectiva de la coyuntura de la realidad mexicana, independientemente del objeto de estudio de cada uno de sus colaboradores; ello acontece, en nuestro caso, en el campo de los cambios registrados en el ámbito de la “cultura”, de las relaciones entre los géneros en todos los espacios sociales, la emergencia de nuevas identidades femeninas y masculinas, y el reconocimiento de otras identidades genéricas, lo mismo que en los conflictos derivados de la relación entre el espacio privado y el público.

1985-2016

Enfocar el análisis de las relaciones de género en el periodo 1985-2016 exige algunas consideraciones de carácter metodológico y no menos una reflexión mínimamente teórica-conceptual, dado que tomar como referente de investigación a la *coyuntura de la realidad mexicana* implica al me-

nos tener muy presente el *cambio social* como marco de las relaciones sociales: políticas, económicas o socioculturales. Tres sistemas que engloba y explica el carácter societal de la realidad social, un sistema compuesto por varios subsistemas con un mínimo de relación entre todos y cada uno de ellos, según la lectura de la *Teoría de los Sistemas*.

Visto desde la principal influencia en la perspectiva con la cual los colaboradores de *El Cotidiano* explicamos la *coyuntura*, es definitivamente Gramsci quien ofrece como argumentación que ésta es producto del carácter propio de la realidad social. Un objeto de estudio que no adopta una forma estática en el tiempo, con una dinámica producto de un objeto en permanente cambio, con una naturaleza dialéctica, cuyo sentido destaca, particularmente, las consecuencias de los conflictos entre las clases sociales que derivan en

una constante lucha por el poder. Una transformación social donde una clase lo preserva, pierde una proporción del mismo, y como contraparte, la otra se someta, en su momento gane una parte de poder que le permita revertir su sometimiento, hasta dominar al que antes la dominaba. Es decir, un momento concreto de la realidad social donde hay condiciones para transformar las relaciones de poder entre las clases sociales.

Tal reflexión teórica-conceptual, abstracción, ha de considerar en su interpretación de la realidad mexicana que históricamente, en el marco de nuestra historia del siglo XX, uno de los aspectos más importantes en su análisis es el reconocimiento de un cambio social que transforma el *proyecto de nación posrevolucionario*. El que se instaura a partir de 1929 y que inicia su transformación en los años sesenta.

* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa; coordinador del Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres (ONAVIHOMU); miembro del Consejo Editorial de *El Cotidiano*; y miembro del SNI. Correo electrónico: <moca@xanum.uam.mx>.

** Profesora de la Maestría en Estudios de Género en la UAT; secretaria ejecutiva del Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres (ONAVIHOMU); y miembro del SNI. Correo electrónico: <apanerowa@hotmail.com>.

Esto es un proceso social, histórico, que produce una coyuntura donde la relación de las fuerzas sociales se transforma; una clase dominante que comienza a ser cuestionada por la sociedad a la cual representa, que comienza a perder su predominio; lo cual supone el ascenso de otra clase social, la crisis del sistema de gobierno, acompañado, en el caso particular de México, de un cambio radical de las estructuras económicas a partir de 1982. De tal forma que la comunidad académica ha estudiado desde los sesenta lo que acontecía en la política y economía, la interacción o intercambio entre estos dos sistemas, lo cual definían las coyunturas de ese periodo. A veces la política, otras la economía. Así, cuando se menciona a la transición y/o coyuntura, se sobreentiende que hablamos de lo que acontece en el campo de una u otra estructura, en el espacio público y el mercado, olvidando lo que sucede en el espacio de lo que denominamos como *cultura*. Suponiendo hacer clara la referencia de las relaciones cara a cara, de los cambios registrados en el espacio privado, propio de la familia y, cada vez más, de lo que acontece en las relaciones entre mujeres y hombres, en el reconocimiento que se da a la legitimidad de otras identidades de género, etcétera.

En ese sentido, desde una etapa muy temprana, al final de sus primeros 50 números, *El Cotidiano* comenzó a incorporar el tema de estudios de la mujer, después estudios de género donde se insertó a las mujeres y homosexuales como objeto de estudio, pero también los estudios sobre la masculinidad, por lo cual este proyecto académico/editorial puede considerarse pionero. De esta manera, la lectura de la transición y coyunturas de la realidad mexicana supera rápidamente la perspectiva parcial de este objeto de estudio, al dejar de reducirla a lo político y económico, reconociendo con ello su complejidad tal como corresponde a todo aquello relacionado con lo estrictamente humano, social y personal.

1985. Antecedentes del cambio y coyuntura de la cultura

Desde luego que la perspectiva para analizar la realidad mexicana en *El Cotidiano* no supone el aislamiento de este objeto de estudio. Todo lo contrario, así como estamos comprometidos con el reconocimiento de la influencia que tienen entre sí cada uno de los principales sistemas de la sociedad (política, economía y cultura); asimismo, del intercambio que nuestra sociedad tiene con el sistema mundo, al que se refiere fundamentalmente Wallerstein. Más aún, tenemos presente que la propia condición de

nuestra formación social, su posición de dependencia, obliga a considerar las transformaciones del mundo y su repercusión en la realidad nacional, sea esta política, ideológica, económica o cultural. Éste es el principal referente que nosotros consideramos al analizar el cambio cultural en México, su propio proceso social y la influencia que tuvo, fundamentalmente, *el movimiento feminista y homosexual de los sesenta*, manifiesto en Estados Unidos y la Europa Occidental, como se le denominaba antes de la Caída del Muro de Berlín.

Esto no implica presumir que en nuestro país hubo un movimiento de tal naturaleza, específicamente en los sesenta; consideramos que ni siquiera es posible aserir esa afirmación ni en los mismos setenta, pues fuera de una cuestión político-ideológica que parece hoy impregnar a muchas especialistas sobre estudios de la mujer, la importancia es peculiarmente sociológica donde resulta más importante reconocer el cambio cultural en nuestro país no como producto inevitable de un movimiento social, sino como un cambio en el imaginario colectivo, ideología dominante, representación social o simplemente forma de pensamiento en una comunidad que comparte una cultura y, con ello, que impacta o marca paulatinamente un cambio en el espacio privado, según el capital cultural de los diferentes sectores sociales y, por ende, el ideal cultural a través del cual se va guiando la conducta colectiva. Esto es, reconocer la pertinencia de la conclusión de Ágnes Héller, quien afirma que el movimiento feminista es el movimiento social con mayor impacto en el mundo occidental.

En el caso mexicano, entonces, cabe señalar al menos los aspectos del cambio social que obligan a reconocer la complejidad de este fenómeno que surge, se mantiene y, cuando menos en el mediano plazo, sugiere continuar. Un complejo proceso de cambio cultural que haga posible la creación de una cultura realmente democrática que dé legitimidad a los valores liberales que garanticen el respeto entre los ciudadanos, los géneros, las razas, etc., las diferencias de una gran diversidad que hoy caracteriza al mundo moderno.

Así, habremos de considerar, primero, el choque generacional al que se refirió Bell, donde la generación de jóvenes se rebeló y no aceptó reproducir la cultura que sus padres y generaciones anteriores les heredaban. Ese rompimiento representa el surgimiento de una nueva cultura que se expresaría concretamente en el tipo de relaciones entre mujeres y varones. Y con ello comprender por qué se habla sociológicamente de la crisis de la familia, de la pareja, del amor y de la imposición heterosexual. La *Tradicón*,

así, comienza a ver su fin como expresión de una cultura legitimada con una nueva práctica social que va legitimando una nueva cultura: *Tradición vs. Modernidad*.

Segundo, siguiendo al mismo Bell, quien al analizar la dinámica de la realidad social señala que la cultura tiene una dinámica diferente a la que posee la política y economía, sistemas cuya transformación puede acontecer de un momento a otro por un acuerdo entre las partes, mientras que la cultura lleva una dinámica más lenta y requiere tiempo para reflejar el cambio. Lo cual nos obliga a considerar que al no desaparecer de un plumazo, en realidad tenemos la coexistencia del pasado y un tiempo socialmente nuevo que va, con el tiempo, dominando hasta constituirse en la referencia cuasi-absoluta del imaginario colectivo.

Por otra parte, no podemos olvidar el carácter tradicional de la sociedad mexicana. Baste pensar en el siglo XX, donde habremos de reconocer el predominio de la religión católica y lo que ella pesa en el concepto generalizado que los mexicanos tenemos del *matrimonio*, así como del *ser mujer*, *ser varón* y el papel social, y cultural-religioso que cada género ha de asumir como *deber ser*. Que en sentido estricto nuestro cambio cultural es más por influencia de lo que acontece en el Primer Mundo, a través del impacto que tienen los medios de comunicación al difundir el *movimiento feminista*, *homosexual*, *hippie* y el papel del *rock* que acompaña como *soundtrack* a las generaciones juveniles de los sesenta y setenta. Difusión cuyo impacto hace crecer las expectativas de cambio cultural en la juventud mexicana, sin necesidad de la efervescencia local que supone un movimiento social con el feminista que vivió Norteamérica y Europa.

Este aspecto se suma a la explicación sobre la dinámica del cambio cultural en nuestro país, lo que se refuerza con la ausencia de un *Estado de Derecho* y una maltrecha democracia que en casi nada ayuda a que la población introyecte principios que garanticen conductas de respeto a los otros y solidaridad con los grupos más vulnerables. Esta parte de la cultura política nacional nos permite comprender el impacto negativo que el Poder Legislativo y Judicial tiene en la lentitud de un cambio cultural de la importancia que tiene el respeto de la mujer y la solidaridad entre los géneros. Un efecto pernicioso atribuible exclusivamente a la persistencia de una *cultura de la simulación* que impide el castigo para aquellos que violenten física, psicológica o simbólicamente a la mujer, así el “victimario” sea una mujer.

Un cambio cultural en el sentido que sugiere el movimiento feminista en el mundo y la construcción de socie-

dades realmente democráticas se traduce invariablemente en las estructuras políticas y económicas, así como en la estructura mental de la población que adquiere su mejor expresión en el cambio de las identidades tradicionales de mujeres y varones, por tanto, de nuevas formas de interacción entre los géneros, y de prácticas sociales sustentadas en los principios de la democracia: *libertad, igualdad, justicia y solidaridad*.

Ya es necesario, entonces, ir puntualizando las características de la sociedad mexicana en el periodo anterior a 1985. La coyuntura y/o coyunturas que se abren a partir de ese año tienen que ver precisamente con los cambios generados por el proceso de transición que inicia en los sesenta y que, según expertos, como el caso de Aguilar Camín en su libro *Después del milagro*, señalan que inician en los años sesenta. Las razones a las que él recurre son, en lo político: a) que la sociedad mexicana es predominantemente urbana, por tanto; b) industrial; c) el surgimiento de la sociedad civil que anuncia el fin de un sistema político paternalista. En lo económico: d) indicadores que anuncian el modelo posrevolucionario de desarrollo económico. Y en lo cultural: e) apunta tímidamente al nuevo papel que tiene la mujer, aunque quizá esta conclusión la construya sobre todo por la presencia en el movimiento estudiantil del 68 y, por tanto, en la participación de la mujer en la matrícula universitaria.

La cuestión es que hoy, a la luz de la dinámica de cambio de fin y principio de siglo, y en retrospectiva desde 2016, las tendencias en el terreno de la cultura por lo que corresponde a las relaciones entre mujeres y varones son por demás muy claras, y lo que queda como reto en el análisis es el establecer la cualidad del cambio, una interpretación que esté más allá de las estadísticas y que reconozca el valor simbólico de dichos porcentajes.

Evidentemente, nos vemos obligados a realizar tal aclaración porque hay posiciones dentro de algunos especialistas de los estudios de la mujer que se niegan a reconocer el cambio social, al grado de parecer que ellas esperan que tales tendencias en los indicadores de cultura el porcentaje estuvieran casi al 100%, es decir, que el cambio fuera ya un proceso concluido. Es el sentido que da Badinter en su crítica al feminismo radical francés.

Así que las tendencias que advertimos en nuestra interpretación nos permiten reconocer un cambio, una significativa transformación de la cultura; que nos deja ver al menos lo que tenemos que superar, lo que ha de trabajarse; pero, en todo caso, un cambio que no tiene vuelta atrás, así sea que la dinámica de esta esfera de la sociedad avance

como sugería Lenin al referirse al avance del comunismo: *un paso adelante, dos para atrás*.

Así, planteamos las variables que nos permiten reconocer el cambio cultural a partir de los sesenta:

1. La presencia de la familia nuclear como modelo predominante de la sociedad.
2. El confinamiento de la mujer al espacio privado, y con ello...
3. Su dependencia económica y...
4. Su responsabilidad de realizar trabajo no remunerado, dado su rol de madre/esposa.
5. Su exclusión de la educación superior que evita su profesionalización.
6. Una identidad femenina anclada al ser esposa/madre.
7. La división sexual del trabajo.
8. La religión católica como referente moral predominante.
9. La ausencia de una legislación que considere la minusvalía de la mujer y el ejercicio abusivo de los varones.

Descomposición de la familia nuclear, parámetro del cambio

Sin duda alguna, la figura de la familia nuclear es el principal símbolo de la tradición de la cultura occidental. En ella se expresa el peso de la religión como referente de las formas de pensar, de conducta y objetivos que hombres y mujeres se plantean en su vida. La religión subraya en el subconsciente la relación desigual entre uno y otro género, que en el caso mexicano se observa en la *Epístola de Melchor Ocampo*, cuyo contenido se leía todavía hace unos pocos años en la ceremonia de las bodas por lo civil. Así, se daba lectura, en voz del juez en turno, como mandato del Estado, al compromiso de la mujer en la reproducción de la familia y su lealtad hacia el varón.

La familia nuclear es la expresión de una de las estructuras ideológica-económicas que da la pauta para la reproducción de la cultura, pues hace del concepto cultural del amor la quimera que explica por qué las relaciones matrimoniales de la Tradición determinaban su duración hasta la muerte, y con ello su perpetuación y consolidación como institución, que perduró en el imaginario de sus generaciones.

Así, la familia nuclear establece como uno de los fundamentos del sistema capitalista la separación de los espacios sociales: público y privado. El primero para la política y el mercado (en la versión sociológica de Touraine), y el segundo para la familia. Uno propio del papel social que

desempeñan los varones, otro para el de la mujer. El del mercado para el *trabajo remunerado*, el privado para el *trabajo no remunerado* que resulta fundamental para el capitalismo, puesto que éste permite garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, sin implicar un costo para el sistema.

Entonces, con la figura de la familia nuclear, la familia como institución imprescindible del sistema, en sentido estricto impone a la mujer la responsabilidad del trabajo doméstico y con ello revela la esencia implícita en la separación de los espacios sociales: *la división sexual del trabajo*.

Visto así, y con los aspectos hasta aquí descritos, la *dependencia económica de la mujer* se hace claramente comprensible por lo que toca a lo estrictamente material de la relación de pareja, y algo menos lo que explica la *sumisión* de ella hacia el varón. Obvio porque la subjetividad de la cultura y la que corresponde a los individuos es mucho más difícil de comprender y explicar. No obstante, al señalar que existe una suerte de cadena causal a partir de la que hemos intentado destacar la influencia de la religión en la construcción de la idea de amor, sobre todo la del *amor romántico*, como cimiento sobre el que descansa el peso de la institución de la familia/matrimonio, apuntando así el carácter legal del contrato civil establecido por una mujer y un varón que así lo desean, la Tradición coloca en el imaginario colectivo como el deber ser de la mujer y ser del varón la consumación de su *amor erótico* para que, con la aprobación del Estado y la bendición de Dios, consoliden su relación formando una familia heterosexual, monogámica y hasta que la muerte la diluya.

La sumisión de la mujer, siguiendo la propuesta de Weber al explicar cómo se reproduce el poder, apunta a la parte subjetiva implícita en toda relación donde una parte lo posee y ejerce y otra se somete, no por la fuerza física, significativo en las relaciones de género, porque lo acepta. Y como desprende este autor, el sometido termina pensando que actúa por mutuo propio. Así, considerando que la cultura representativa de la Tradición asigna un papel diferenciado para uno y otro género, cada uno de éstos acepta sin pensar el lugar social que le corresponde, las responsabilidades, las formas de pensar y conductas que corresponden a hombres y mujeres.

Una mujer que cumple con su cometido social, mandato de la cultura, es en la Tradición una mujer valorada, por lo cual ella, a través de su sacrificio como *sometida*, de su dolor físico en muchas ocasiones, hace de esta condición una oportunidad para hacer placentera su vida, pues demuestra así un compromiso que hace del sometimiento femenino un valor social que ella aprovecha para obtener

el reconocimiento del mundo que la rodea, al tiempo que amplía su imagen como mujer y madre que merece el amor de los que ella ha hecho razón de su existencia. Este planteamiento es una opción de interpretación que proponemos para comprender cómo esa mujer que se sacrifica por su familia, esposo e hijos se constituye en el símbolo de la cultura tradicional que privó en México hasta los años sesenta.

Otro aspecto de la aceptación femenina respecto a la función social que como sometida tiene es el derivado de introyectar como valor humano propio de la mujer el *amor materno*, aquel que finalmente justifica su sacrificio, al menos por los hijos. De tal forma que una mujer dispuesta a aceptar una vida sin proyecto personal, a recibir a los hijos que Dios le envíe, representa así la mejor vía para ser reconocida tanto por su pareja, su familia y la sociedad a la que pertenece. Una mujer es más mujer en la medida en que tiene hijos, y es más mujer si hace obvio su sacrificio por ellos.

Esta situación que la colma emocionalmente y que, por tanto, requiere la presencia de los hijos, hace de ellos mismos la parte sustancial para hacer de su sacrificio una recompensa que explica la importancia de la mujer abnegada como símbolo de la cultura tradicional/conservadora de la sociedad mexicana, al menos desde el Porfiriato hasta los sesenta, setenta.

De esa forma, así como la persistencia de la familia nuclear nos permite confirmar la legitimidad de una cultura tradicional, su transformación será irreductiblemente el mejor parámetro para reconocer el cambio cultural y con ello el cambio de la realidad social. El problema es, entonces, asumiendo que no se trata de un proceso terminado, una transformación generalizada con la cual toda la sociedad a la que nos referimos se encuentre inmersa en el planteamiento, lo que sin duda sería un total error teórico-conceptual y hasta metodológico en la medida en que, simplemente, no existe un sistema social que garantice la igualdad entre los individuos, las clases sociales, las razas, las generaciones, géneros, etcétera.

Los cambios sociales y sobre todo la cultura, excepcionalmente, pueden ser radicales. De la crisis/caos sistémico al cambio, a una realidad diferente a la del pasado inmediato. Mucho menos en sociedades como la nuestra donde es obvia la ausencia de una cultura mínimamente democrática, sin un Estado de Derecho, una deformada administración de la justicia y, como consecuencia, ahogados en una *cultura de la simulación* que genera espejismos donde parecemos lejanos de una etapa realmente civilizada. Aunque por

fortuna existe una transformación de nuestros patrones de formas de pensar e interaccionar, conductas y expectativas muy diferentes a las que tenían las generaciones todavía influenciadas por un pasado conservador.

Con este marco de fenómenos sociales como antecedente, vale señalar que la parte del proceso de cambio cultural que vive la sociedad mexicana en el periodo 1985-2016 tiene como referente tanto el cambio social que provoca el movimiento feminista, homosexual y hippie en el mundo desarrollado, como la transición mexicana iniciada en los sesenta y que se traduce a partir de la modernización de las estructuras políticas, económicas y sociales, esto es: el cambio, lo cual permite adelantar que en dicho periodo lo que analizaremos es la continuidad de tendencias sociales que expliquen el cambio cultural que hoy advertimos. De esa manera, la influencia del exterior y la transición mexicana son las fuerzas materiales y simbólicas que generan la coyuntura para el cambio cultural en México.

1985-2016, una etapa del cambio en marcha

Así que referirnos a este periodo siguiendo la vida de *El Cotidiano*, y en este caso intentado describir lo mejor posible el complejo proceso como marco de las transformaciones del cambio cultural, y con ello reconocer la emergencia de nuevas identidades genéricas y renovadas relaciones sociales entre mujeres y hombres, así como el reconocimiento y rechazo de las relaciones homosexuales, exige de antemano considerar que 1985 es un punto en el tiempo, digamos intermedio, en el cual ya se manifiestan cambios a pesar de las dudas que muchas veces generan las estimaciones oficiales, y que, por tanto, pensar en 2016 sería pensar en claras tendencias que confirman el cambio cultural, mas no el fin de un complejo proceso, mucho menos que se exprese observando que tal situación sea cuando la totalidad de la sociedad occidental haya superado las implicaciones de la cultura tradicional que respalde, aun simbólicamente, el poder masculino sobre la mujer.

1985 es así una de las posibles coyunturas en el periodo 1960-2016, año a partir del cual se habrían de comprobar al menos las tendencias básicas del cambio, la vinculación entre la vinculación sistémica entre la economía y la cultura, y entre ésta y la política. Por lo tanto, el primer aspecto a considerar es el desarrollo de la estructura económica que se traduce en la ampliación del mercado de trabajo que posibilita la incorporación de la mujer al mismo y con ello, como bien sugirió De Beauvoir al referirse a la importancia

que tiene la independencia económica de la mujer, la expectativa de rebelarse en contra del dominio masculino.

Este aspecto nos ha permitido concluir en otros espacios que el análisis de las relaciones mujer-varón comienza en el momento en que inicia la *descomposición de la familia nuclear*, que desde luego tardará tanto en desaparecer que pensar en su total desaparición es un absurdo. Entonces, el primer aspecto es que esta figura comienza a distorsionarse cuando la mujer sale al mercado de trabajo y recibe un salario, lo cual no implica que deje de hacerse cargo de sus responsabilidades en el espacio doméstico. Con ello —el género con una doble función económica, realizando trabajo no remunerado y remunerado, lo que bien las estudiosas de la mujer como género y las feministas señalaban como *doble jornada*, doble explotación por parte del sistema, exacerbación del dominio masculino sobre la mujer—, se rompe la esencia de la familia nuclear, madre/esposa sin ingresos, hombres proveedores del recurso económico, y se abre la posibilidad de que la mujer se emancipe, ya que poco a poco se va haciendo independiente y autónoma. Primero, su salario representó “un apoyo” para el ingreso familiar; luego se hizo indispensable, y posteriormente, en ciertos casos, el ingreso de algunas mujeres determinó la estabilidad económica del hogar; hasta generar condiciones de tal estabilidad que el varón que acompaña a esa mujer entra en conflicto por ser rebasado por su pareja, y/o deja de sentirse responsable y/o deja de presionarse por proveer a la familia. Todo es cuestión de los casos con los que el investigador(a) se encuentre en el trabajo de campo.

De tal forma que la transformación de la familia nuclear ha debido captarse claramente a través de las estadísticas sobre el desempeño de la mujer en el mercado de trabajo, sus posiciones en las estructuras jerárquicas de las organizaciones públicas o privadas, así como en la situación del ingreso de mujeres que trabajan por su cuenta y aquellas que normalmente se consideran como parte de la *economía informal*. Estas dos últimas opciones adquirirían mayor importancia sobre todo al analizar las últimas tres décadas donde se ha modificado la lógica del trabajo, e incrementado tanto ese tipo de economía que difícilmente permite medirle, cuestiones que se derivan del cambio radical del mercado de trabajo en economías como la mexicana.

Del inicio del proceso de cambio cultural, la *doble jornada* abre la coyuntura a partir de la cual se modifican las relaciones de poder entre hombres y mujeres; la estrategia de Simone de Beauvoir en el caso de sociedades como la mexicana comienza a adquirir objetividad. Las mujeres que van conquistando el espacio público y del mercado van

sintiendo poco a poco su liberación. No es el rompimiento de las cadenas culturales que la ataron al espacio privado, es la libertad que sienten por el solo hecho de abandonar por un rato el peso de las cuatro paredes que representan la responsabilidad del quehacer de la casa, aunque le esperen intactos sus deberes después de realizar su trabajo remunerado.

Sin lugar a dudas esto es fuerte y lo sigue siendo para las mujeres que todavía se encuentran en esa forma de relación de pareja o que sin ella no cuentan con los apoyos para liberarse del peso de ese trabajo que no pueden eludir porque su marido no es su pareja; se mantiene en la actitud del hombre proveedor, exclusivamente dedicado a su trabajo remunerado, el que por sí solo garantiza la reproducción de la familia, sin necesidad de que la mujer abandone el hogar para completar el ingreso que la unidad familiar requiere.

Este cambio no acontece en la soledad, es la nueva forma de vida que en México se comienza a experimentar junto a otros cambios, sin que ello dependa de la conciencia que supone la presencia de un movimiento feminista propiamente dicho. Esto es a través del contacto que un individuo hace en la calle con un movimiento social que lo reclama. Sin embargo, el incremento progresivo de mujeres con actividad remunerada, el impacto de los medios de comunicación que ponen en mayor contacto a la cultura nacional con la del mundo desarrollado, y hasta la misma propaganda gubernamental, van generando lo que después podemos denominar como conciencia del género femenino.

El otro aspecto del cambio cultural que determina esa autonomía de la mujer a la que De Beauvoir se refería, se consolida con la presencia también progresiva de la mujer en la matrícula de las Instituciones de Educación Superior (IES), lo que no pasa por alto el peso de la cultura tradicional que continúa con su asignación al género femenino respecto al lugar que moralmente le corresponde: el hogar. Son las hijas de la clase media alta, y seguro de la alta sociedad, las que comienzan a estudiar una carrera universitaria que garantiza su profesionalización y que de entrada las coloca por encima de la posición social de muchos otros hombres que no tuvieron tal oportunidad; pero también implica su renuncia a esa experiencia de madre/esposa, dado que su misión en el mundo como mujer es desempeñarse como tal, que ha de demostrar sus virtudes en la medida en que sea ella la que garantiza la atención que requieren los miembros de una familia.

Esa situación que finalmente ha sido superada por muchas mujeres que hoy no están dispuestas a sacrificar

su carrera profesional, y por aquellas que sin tenerla han desarrollado una trayectoria laboral que les garantiza su autonomía como persona y en muchísimas ocasiones hasta la reproducción material de la familia o quedar como jefa de familia, nos muestra la complejidad del cambio cultural al que nos venimos refiriendo, sin esperar que las prácticas del pasado hayan desaparecido como por arte de magia.

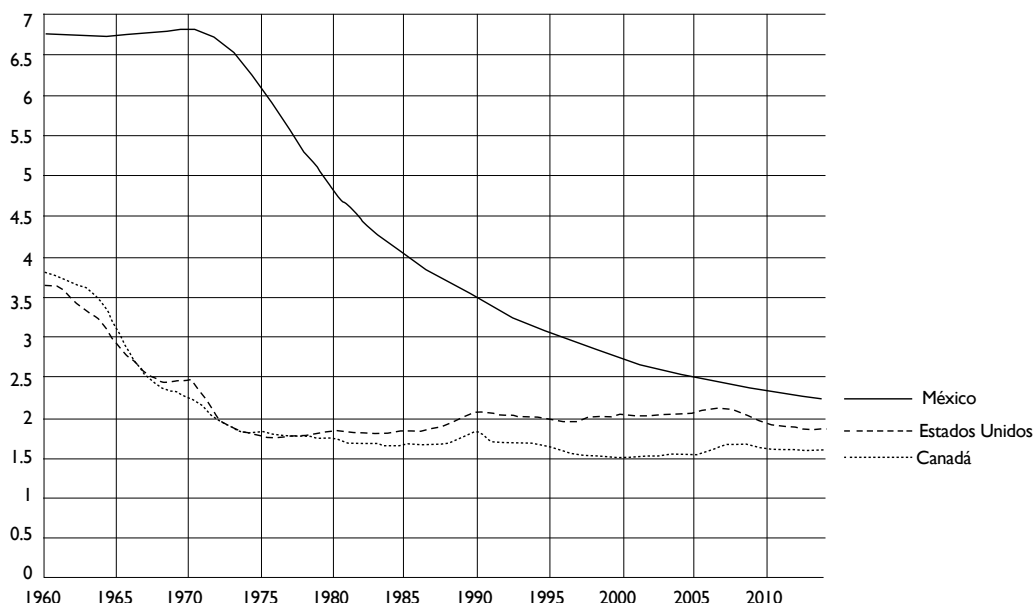
La cuestión es reconocer que en el cambio cultural el hecho de que las mujeres hubieran abandonado el espacio privado e incursionado en el público y del mercado proyecta una nueva imagen de la mujer. Surge así una nueva identidad femenina que dista mucho de la mujer víctima y que obedece a lo que las especialistas en estudios de la mujer han denominado como *empoderamiento femenino*. No sin considerar que este mundo de herencia patriarcal finalmente representa la presencia del pasado tradicional que impone a las mujeres exitosas un mayor esfuerzo para llegar a las posiciones de máximo ejercicio del poder, como bien apuntan las especialistas, la presencia de un *techo de cristal* que impide o cuando menos dificulta ese último paso.

Estos dos planteamientos, el del trabajo remunerado de la mujer y el de su educación universitaria, desde luego deben permitir hablar concretamente del cambio, sin que esto implique que la sociedad y las mujeres que a ella pertenecen se encuentran mayoritariamente en esa experiencia de vida. No obstante, para 1985 son claramente manifiestos como tendencia y, desde luego, están consolidados para

2016 sino como una constante, al menos como una *tendencia paulatinamente progresiva*, lo cual siempre constituirá parte central de las coyunturas implícitas en el proceso de cambio en el campo de la cultura, y con ello de las prácticas sociales que marquen las nuevas formas de interacción entre hombres y mujeres.

Por otra parte, junto al *trabajo remunerado de la mujer* y la *matrícula femenina universitaria*, se encuentra el *impacto revolucionario de la píldora*, el control de la natalidad que se observa en los índices de la natalidad en nuestro país, que desde luego obedece a una estrategia mundial de las organizaciones internacionales y de la política, a una crisis de sobrepoblación que fue puntualmente atendida por el Estado y cuya acción se observó nítidamente en el periodo presidencial de Luis Echeverría (1970-1976), quien en ese sentido impulsó la campaña de *la familia pequeña vive mejor*, resultados que le valieron el reconocimiento otorgado a este gobierno por la UNESCO. De esta manera (véase Gráfica I de Índices de Natalidad de México), no sólo la mujer sino la pareja demostraban conciencia sobre las implicaciones de tener más hijos, situación que adquirió mayor repercusión para 1985, cuando las crisis económicas recurrentes desde esa década siguieron siendo el detonante fundamental para sectores de la población, sobre todo en las principales urbes de la República Mexicana, demostrando este cambio en el imaginario colectivo, que explica la reducción de los índices de la natalidad en nuestro país.

Gráfica I
Índices de Natalidad de México



Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2015.

El índice de natalidad en México, como se observa en la gráfica, es de 2.22 hijos por mujer al año de 2012, mientras que en 2010 era de 2.28; en los sesenta de 6.78; y en los setenta, de 6.72. En tanto, en Norteamérica, como expresión de las sociedades modernas, se observa el descenso en el índice de natalidad en los sesenta y se mantiene prácticamente estable hasta hoy día en 1.7 en promedio entre Canadá y Estados Unidos.

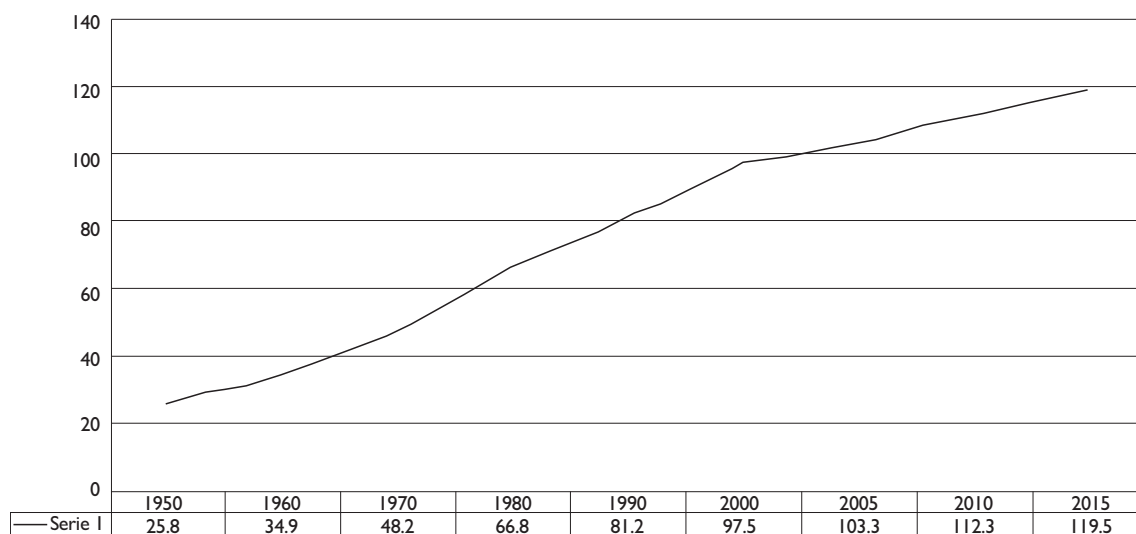
Obviamente, los *índices de natalidad* no demuestran un cambio drástico en esta materia dada la composición de la población nacional, donde se estima conservadoramente que los niveles de pobreza alcanzan al menos los 70 millones de pobres. ¿Qué *proporción de ésta se encontrará en niveles de miseria extrema* y cuál es el significado social que adquiere esta situación?

Aunque no resulta imposible presentar un mínimo análisis sobre este matiz, tendremos que conformarnos con señalar que la participación de los diferentes sectores de la población en cuestiones de control de la natalidad corre en sentido contrario, pues las diferencias de capital cultural que suponen diferencias entre mujeres rurales y marginadas urbanas y las emblemáticas de las ciudades –mujeres de clases medias con oportunidades de desarrollo laboral y profesional, quienes en realidad han generado el cambio cultural con sus prácticas propias de una nueva sexualidad donde la mujer expresa su madurez como sujeto, y con ello su decisión de hacer un uso racional como madre, sea esposa o no, y de hecho aun con la ausencia de infor-

mación estadística sobre *jóvenes universitarias que expresan sus expectativas en cuanto su forma de ser mujer en el futuro inmediato*– sugieren la sustancia de un cambio cultural que ya se expresa en universitarias y profesionistas de no tener hijos o tenerlos sin necesariamente tener pareja, por lo que sin necesidad de desaparecer como ser femenino la mujer lo puede ser, sin necesidad de ser madre/esposa. Esto adquiere relieve y explica el carácter cualitativo del cambio cultural que hoy representa una opción para las mujeres mexicanas.

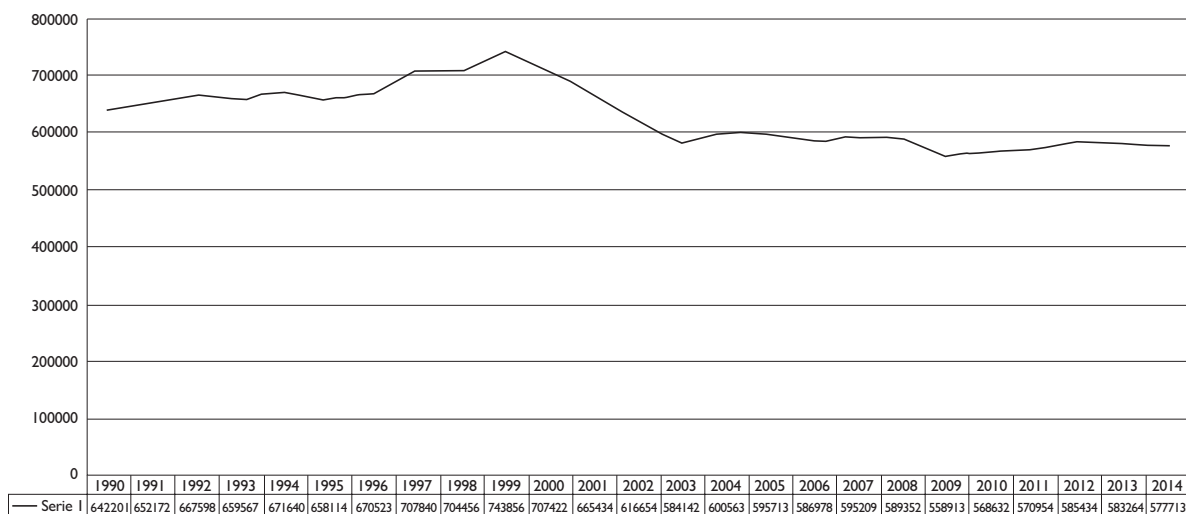
Aunado a ello y de manera más silenciosa, casi invisible, los tenues cambios registrados en las *estadísticas sobre el divorcio* (véase Gráfica 4. Divorcios en México) en nuestro país permiten reconocer que, como en Norteamérica y Europa, la pareja, el matrimonio y la familia como institución de la Tradición también se encuentra en crisis. En esos países, desde los años setenta, y en México, al menos desde los años noventa, cuando comienza a reconocerse el divorcio como expresión de cambio cultural y forma de rebelarse contra el dominio masculino. Y sin duda reflejo del cambio en el imaginario colectivo que en el pasado tradicional estigmatizaba a las madres solteras y a las divorciadas. Estas madres solteras y divorciadas, el día de hoy en el México de fin y principio de siglo, nos permiten comprender el porqué del casi 30% de jefaturas femeninas de familia, lo cual también exhibe el estatus de la mujer independiente en contra de una devaluación simbólica de la mujer madre/esposa, mujer dependiente y sometida al abuso de poder masculino.

Gráfica 2
Crecimiento poblacional en México



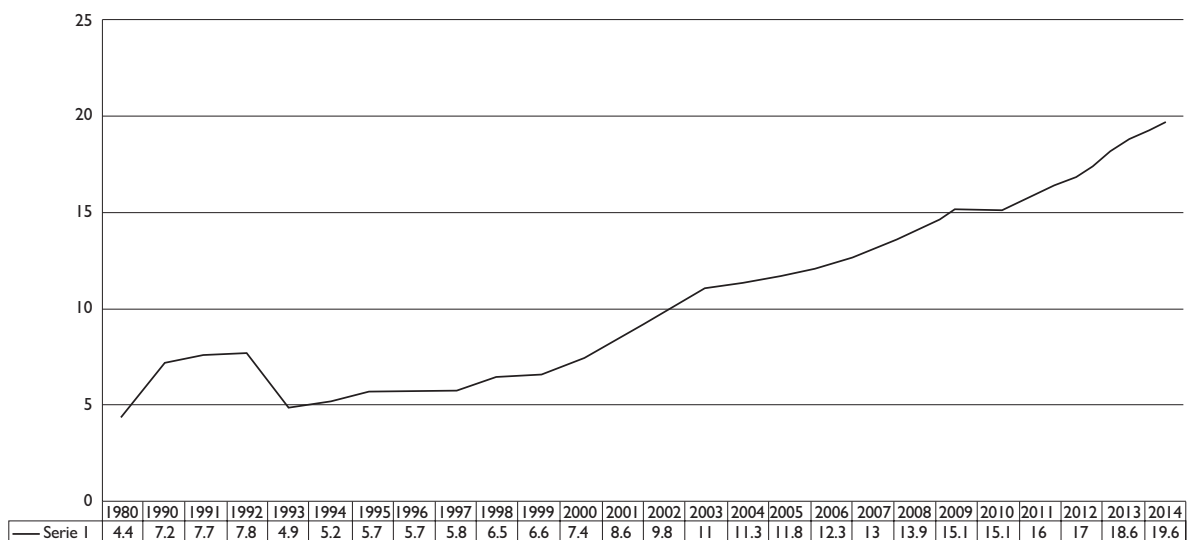
Fuente: INEGI, 2015. Incremento porcentual de la población por décadas y quinquenios.

Gráfica 3
Matrimonios en México



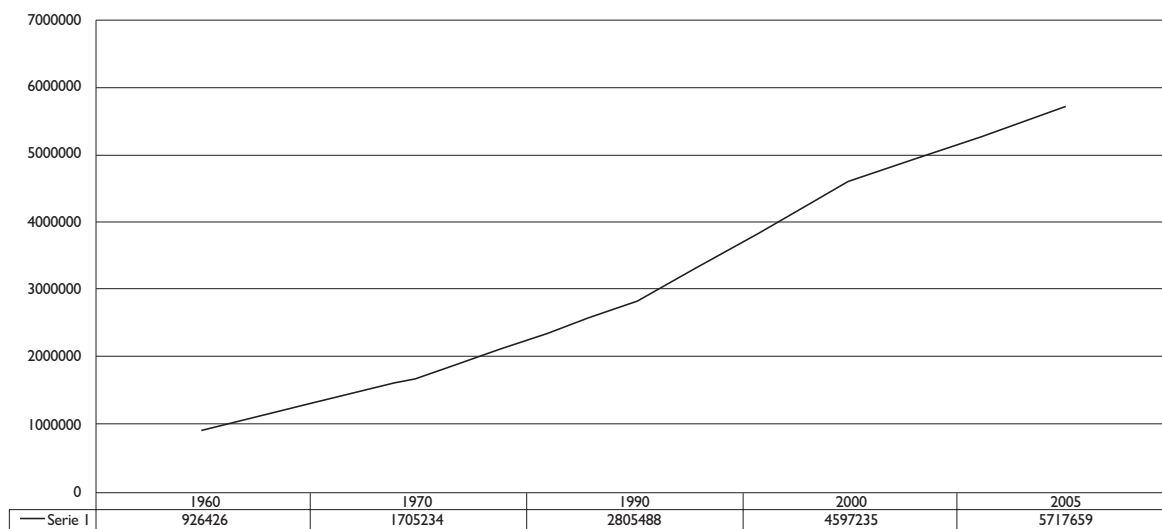
Fuente: INEGI, 2015. Número acumulado de matrimonios registrados.

Gráfica 4
Divorcios en México



Fuente: INEGI, 2015. Porcentaje de divorcios por cada 100 matrimonios.

Gráfica 5
Jefes de hogar en México



Fuente: INEGI, 2006. Incremento progresivo de la jefatura familiar femenina.

Al contrastar el comportamiento de matrimonios y divorcios, observamos que el número de matrimonios registra una pequeña disminución estadística que se agravaría mucho más si pensamos que la población aumenta, con el obvio y muy progresivo crecimiento de los divorcios. Así, quedamos en condiciones de reconocer que en nuestro país también se expresa el deterioro de la *institución del matrimonio*, y con ello la descomposición de la *familia nuclear* por lo que toca a la idea de la Tradición, que la pensaba para toda la vida como una institución si bien fundamental para la sociedad, estable y determinante para el equilibrio social en el terreno de la cultura y lo económico.

Por otra parte, el registro de esta variable, los *divorcios como expresión de la crisis de la pareja*, nos aproxima a la parte del proceso de cambio que vivió al menos Alemania desde los años setenta-ochenta, según Beck y Beck-Gernsheim en su libro *El normal caos del amor*, cuando nosotros lo comenzamos a vivir de forma muy obvia desde los años noventa como se observa en la gráfica correspondiente.

Visto así y como gritaban algunas corrientes del marxismo, *hoy existen en México las condiciones objetivas y subjetivas que alientan al cambio cultural*. Hoy parece desvalorizada la figura del macho mexicano, como una caricatura que se

presta a la sorna, expresión de la ignorancia y el egocentrismo de la masculinidad en el mundo moderno.

Nuevas identidades de hombres y mujeres

Si esto se acepta como una interpretación pertinente donde no cabe una posición escéptica respecto del cambio cultural, producto incomprensible sobre la diferencia existente entre mujeres empoderadas, emblema de la modernidad del mundo occidental, y la precaria situación de las mujeres y familias marginadas del sistema, el reconocimiento de nuevas identidades femeninas y masculinas es inobjetable, cambio definitivamente consolidado en el periodo que hoy nos interesa considerar, 1985-2016, el cual se expresa a partir de una *tipología femenina y masculina* producto del trabajo de campo realizado por lo menos durante década y media.

Tipología femenina

1. Víctima
2. Domadora
3. Mujer fatal

4. Reina del hogar

5. Autónoma/tradicional
6. Autónoma/moderna
7. Déspota
8. Feminista
9. Fundamentalista

Tipología masculina

- a. Golpeador/violador
- b. Macho/Misógino
- c. Mandilón
- d. Solidario

- e. Hombre en crisis
- f. Posantiguo
- g. Domesticado
- h. Varón campante
- i. Máquina de placer
- j. Moderno

Estas tipologías son producto de un trabajo que todavía no acaba y que se va afinando con el paso del tiempo. La referencia más cercana se encuentra en el artículo de *El Cotidiano* denominado: “Masculinidades sí, feminidades ¿no?”, que desde luego espera la retroalimentación de aquell@s interesados en hacer avanzar esta línea de investigación.

Dicho esto, valga hacer un breve comentario respecto a esta última versión de nuestra propuesta.

Primero, que las identidades presentadas en las dos tipologías antes de la línea punteada representan las del pasado tradicional, y las que están después de la misma las identidades de mujeres y hombres que surgieron en el complejo proceso de cambio cultural, como producto de la coyuntura generada en el primer periodo 1960-1985, y que se consolida ya con una considerable diversidad en las formas de expresión de cada género.

Segundo, que estas tipologías se presentan como el conjunto de posibilidades del ser mujer o el ser varón, sin que ello signifique la desaparición de una u otra forma, sino que coexisten como forma de la heterogeneidad cultural que implica la interpretación del mandato cultural para

los géneros, a partir de la situación o decisión de cada mujer o cada hombre. Mejor expresión de la realidad mexicana en el periodo 1985-2016.

Tercero, comentario dirigido a las identidades femeninas del pasado tradicional. Que esas cuatro expresiones del *ser mujer* obedecen a mujeres que no generaban ingresos, cumpliendo así el carácter conservador de la sociedad anterior al cambio. Y que después, en el caso de *la mujer fatal*, puede adquirir expresión tanto con mujeres que generan o no ingresos, es decir, que son autónomas o dependientes económicas, lo cual, en el segundo caso, nos muestra cómo esas mujeres en posición de aparente sometimiento ejercen poder en función que posee un cuerpo que fácilmente se proyecta como objeto del deseo del género masculino. La *mujer fatal* independiente económicamente se trata de una mujer doblemente poderosa, pues su autonomía le permite negociar de manera contraria a como lo pudo hacer una mujer dependiente, y porque posee su cuerpo como instrumento de poder.

Cuarto, el caso de las *mujeres autónomas/independientes*, quienes han generado con o sin ayuda condiciones que le permiten romper con la dependencia económica hacia el hombre, sea con una trayectoria laboral que la coloque a partir de su experiencia y habilidades para el trabajo, en alguien que puede garantizarse a *sí-misma* ingresos que la dejen tener una vida digna. También está el caso de las profesionistas que apuntalan su capacidad laboral y garantizan su autonomía dado su desempeño y posición en el trabajo, y en no pocas ocasiones, hasta superar claramente el ingreso de su pareja o de la mayoría de los varones.

Esto es lo que consideramos para diferenciarlas de mujeres cuyo desarrollo les ha permitido alcanzar esa posición de poder pero que se someten a la cultura patriarcal que les impide ejercerlo como les corresponde, cediendo a las decisiones de su pareja o de algún varón que las rodea, por ejemplo padre o hermano, y que a veces, sin necesidad de ceder en lo esencial, públicamente reproducen el juego del poder masculino, dejando ver que el varón “tenga la última palabra”.

Quinto, que el principal enemigo de un cambio cultural cifrado en el respeto y solidaridad entre hombres y mujeres es el golpeador/violador, peor expresión del machismo que pone en riesgo la integridad moral y física de las mujeres que los rodean.

Sexto, que el *varón solidario*, el que corresponde a la mujer que hemos clasificado como *Reina del hogar*, es una persona digna de todo reconocimiento y totalmente alentador para la vida familiar y la armonía laboral, lo cual le hace coincidir con lo que se espera del *hombre moderno*, quien de manera consciente parte de la igualdad entre los géneros y se constituye en la representación más fidedigna del cambio cultural.

Colofón

Realizar un análisis del periodo 1985-2016, a pesar de la complejidad de la naturaleza del proceso social que vivimos en México desde los años sesenta, resulta mucho más fácil a partir de la propuesta metodológica de *El Cotidiano*, pues aunque se fundó en 1985 y se planteó como objetivo el análisis de la coyuntura nacional, no puede desprenderse del pasado y por ello, como contexto de cambio en la correlación de fuerzas, la de 1985 y sus consecuencias es el reconocimiento del pasado inmediato donde la realidad social comenzó a transformarse en lo político y economi-

co, así como de manera menos visible en el terreno de la cultura.

Así, para ese año lo que vemos en un proceso del cual tenemos claros indicadores de transformación, y con ello obligados a dar cuenta de una tendencia, constante o progresiva, sin posibilidad de retroceso, es la idea de este artículo en el que nos propusimos dejar en claro nuestra posición académica respecto a este complejo desarrollo social. No se trata de considerar esta transformación como un proceso terminado a partir del cual encontramos prácticas propias de un pasado tradicional y otras que representan un tiempo socialmente nuevo, prácticas entre los géneros que revelan mínimamente principios fundamentales del mundo occidental: como es el caso de la *libertad, igualdad, justicia y solidaridad*. Sólo así construiremos un mundo comprometido con la lucha para superar la desigualdad de la mujer y la defensa de los grupos vulnerables. Para ello debemos, sin pretexto, sumar, aceptar la crítica e iniciar una decidida lucha en contra del ejercicio despótico del poder, sin importar que seamos calificados como *políticamente incorrectos*.

